



GOBIERNO PARROQUIAL DE ZAMBIZA FUNDADA EL 11 FEBRERO DE 1584 2014 - 2019

As-0017-GPZ

Fecha: 22/10/2015

RESOLUCIONES

CONSIDERANDO:

Que, en el Título V de la Organización Territorial del Estado de la nueva Constitución Política de la Republica Art. 238, las juntas Parroquiales se elevan a la Categoría de gobierno descentralizado que gozan de autonomía política administrativa y financiera.

Que, con fecha 12 de mayo fue posesionado el nuevo Gobierno Parroquial Rural de Zambiza.

En uso de sus facultades previstas de los Arts. 5,6,8,9,28,29,63,64,65,67,70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN N° 83.- por parte de los directivos del gobierno parroquial aprueban en primer debate la actualización del PDyOT.

RESOLUCIÓN N° 84.- se conforma la comisión para estudio de la edificación de la casa musical por los señores Luis Miranda, Miguel Gualoto y Alex Pillalaza.

RESOLUCIÓN N° 85.- se aprueba asignar 7200 dólares para la construcción de un muro de gaviones y un paso de agua lluvia en el puente de la vía zambiza-cocotog.

RESOLUCIÓN N° 85.- se aprueba asignar 7200 dólares para la construcción de un muro de gaviones y un paso de agua lluvia en el puente de la vía zambiza-cocotog.

RESOLUCIÓN N° 86.- se aprueba asignar 2000 dólares en la elaboración de puertas en el túnel del ingreso a la parroquia de Zambiza.

RESOLUCIÓN N° 87.- se aprueba asignar 7200 para recuperación de la cuneta de coronación en el ingreso a la parroquia de Zambiza.



GOBIERNO PARROQUIAL DE ZAMBIZA

FUNDADA EL 11 FEBRERO DE 1584

2014 - 2019

RESOLUCIÓN Nº 88.- se aprueba asignar 300 dólares para la elaboración de una puerta de malla en la calle 11 de febrero y esmeraldas para protección de recolector.

RESOLUCIÓN Nº 89.- se aprueba asignar 18600 dólares para mano de obra de bordillos para el convenio del presupuesto del consejo provincial en la comuna de Cocotog en las siguientes calles:

- San Miguel con 1000 metros
- Las Golondrinas con 500 metros
- Los Búfalos con 300 metros
- San Francisco con 400 metros
- La Playita con 800 metros
- Las Lomas con 100 metros

RESOLUCIÓN Nº 90.- se aprueba asignar 1800 dólares para las señaléticas de las obras de los pasajes ejecutados.

RESOLUCIÓN Nº 91.- se aprueba asignar 40000 dólares para saneamiento ambiental en la calle 11 de febrero entre la calle Esmeralda y Mejía previo convenio de concurrencia con la epmap-s.

RESOLUCIÓN Nº 92.- se aprueba la adquisición de una tarima con carpa de 6X8 para eventos del gobierno parroquial con un valor de 1500 dólares.

RESOLUCIÓN Nº 93.- se aprueba asignar 20000 dólares para la construcción de graderíos, canalización y visera en la liga deportiva barrial de San José de Cocotog.

RESOLUCIÓN Nº 94.- se aprueba la compra de juegos infantiles con un valor de 3500 dólares para ubicar en el parque recreativo infantil Zambiza con un voto en contra del señor Luis Miranda.

RESOLUCIÓN Nº 95.- se aprueba la adquisición de arreglos navideños para proyecto de atracción turística de la comuna de San José de Cocotog con un valor de 4000 dólares con un voto en contra del señor Luis Miranda.



GOBIERNO PARROQUIAL DE ZAMBIZA

FUNDADA EL 11 FEBRERO DE 1584

2014 - 2019

RESOLUCIÓN N° 96.- se aprueba asignar el valor de 3500 dólares para eventos oficiales y varios.

RESOLUCIÓN N° 97.- se aprueba asignar el valor de 7200 dólares para mantenimiento del coliseo y 1322 para pintura de la fachada exterior del estado de la liga deportiva Zambiza.

RESOLUCIÓN N° 98.- para el poa 2016 se aprueba la creación del proyecto mejoramiento de veredas públicas en la cabecera parroquial y comuna de Cocotog con un valor de 9000.

RESOLUCIÓN N° 99.- para el poa 2016 se aprueba realizar el proyecto de construcción de túnel con un convenio de concurrencia con el IMP.

RESOLUCION N° 100.- se aprueba la modificación de partidas y se mantienen los demás proyectos en la reforma del poa 2015.

Maribel Álvarez
PRESIDENTA

Lisbeth Sango
SECRETARIA TESORERA

Luis miranda
VICEPRESIDENTE

Alex Pillalaza
PRIMER VOCAL

Miguel Gualoto
SEGUNDO VOCAL

Ivonne Lema
TERCER VOCAL